

REGISTRADA BAJO EL N.º 281.-

VISTO:

El expediente C.M. N.º 09082-1; y

CONSIDERANDO

Que nuestra ciudad tuvo una fuerte representación en los Juegos Nacionales Evita realizados en Mar del Plata del 22 al 27 de octubre.

Que dicho certamen nacional convocó a 20.000 deportistas de todo el país, y este año tuvo la particularidad de que compartieron calendario y sede los deportes adaptados y convencionales.

Que la comitiva rafaeline estuvo compuesta por un gran número de deportistas, profesores y coordinadores de diversas disciplinas.

Que en Atletismo participaron: Abigail, Scándalo; Rocío, Donnet; Matilde, Lovera; Naiara, Vega; Federica, Bogado; Angelina, Zanatta; Valentina Gasparotti; Tomás, Mondino; Araceli, Mondino; Mateo, Mendez; Valentina, Aballay; Brisa, Cortesini; Gonzalo, Venencia; y como entrenadores: Ariel, Magallanes; y Leandro Bonamino.

Que en Natación participó: Delfina, Castillo.

Que en Ajedrez participó: Gerónimo Hevia.

Que en Ciclismo participó: Santiago, Lambert.

Que en Boxeo participaron: Micaela, Ojeda; Ignacio, Ceja.

Que en Rugby Seven participaron: Pedro, Ambort; Juan, Abarca Vecchio; Martín, Bocco; José, Cáceres; Lorenzo, Colidio; José, Francone; Juan Cruz, Karlen; Santiago, Krause; Joaquín, Machado; Jerónimo, Ribero; Pedro, Rubiolo; Ignacio, Torres; como entrenadores: Cristian, Cinalli; Alejandro Chiavón; y Pablo Machado como manager.

Que en fútbol PC participó: Adrián Oesquer.

Que, los coordinadores generales de la delegación fueron Diego Rossetti y Horacio Buffo. Además, participó otro rafaeline como árbitro de boxeo: Víctor Godoy.

Que es un orgullo saber que de aquí emergen talentos que logran representarnos para competir en un torneo de nivel nacional y emblemático como los Juegos Evita.

Que, sin dudas, participar en un certamen como los Juegos Evita es una satisfactoria experiencia que viven los jóvenes, desde la etapa clasificatoria, compartiendo y disfrutando junto a pares de la provincia y de todo el país, donde no sólo prima la práctica deportiva sino también la educativa y cultural en el marco de la integración territorial.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

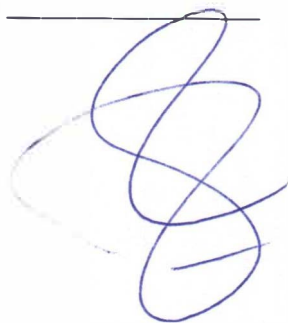
DECLARACIÓN

Art. 1.º) Manifiéstese el sentido reconocimiento y orgullo por la participación de los 29 deportistas rafaelinos en los Juegos Nacionales Evita, desarrollados del 22 al 27 de octubre del corriente año en Mar del Plata.

Art. 2.º) Enviése copia al Sr. Intendente de la ciudad, Arq. Luis Castellano; al Subsecretario de Deportes, Leandro Crosetti, y a la Comisión Municipal del Deporte.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veintinueve días
del mes de noviembre del año dos
mil dieciocho. _____



Lic. RAÚL BONINO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela



FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela

